

## **Cuando falla el porqué**

**Publicado:** Jueves 28 julio 2011 | 08:23:51 pm.

**Publicado por:** José Alejandro Rodríguez

El pasado 30 de marzo reseñé la inquietud de Esperanza Cabañas, en nombre de los vecinos de las circunscripciones 75, 76 y 82 del municipio capitalino del Cerro, por la incertidumbre en que se encontraban las familias beneficiadas con el servicio telefónico allí.

Precisaba ella que en diciembre de 2010 se divulgaron los listados de los solicitantes. Hubo reclamaciones, y los resultados definitivos se hicieron públicos en enero del 2011. Pasaron las semanas y silencio total. El 25 de marzo, Esperanza refería en su carta que aún no tenían información del porqué no se habían hecho las instalaciones.

Al respecto, responde Tania Velázquez, directora adjunta, en sustitución de la vicepresidenta de ETECSA, Hilda Arias, que «cuando concluyó la ejecución del Gabinete Integral con el apoyo del Consejo de la Administración Municipal (CAM) del Cerro y de sus pobladores, se desarrolló, como corresponde, el proceso de oferta de esos servicios».

Aclara que el 22 de febrero ETECSA recibió del CAM el listado de otorgamiento. Y explica que «la agilidad en el cumplimiento de la instalación de los servicios otorgados

en muchos casos depende de la disponibilidad de materiales en el momento en que se reciben los referidos listados; a partir de la disponibilidad de esos recursos, y teniendo en cuenta que ya estaba adelantado todo el proceso de otorgamiento, se realizó el proceso de instalación, que en el caso de Esperanza concluyó el pasado 17 de mayo».

Asegura que tal situación fue debidamente comunicada desde el inicio a funcionarios y directivos del CAM, y a los presidentes de los Consejos Populares de las zonas en oferta, para que de la misma manera mantuvieran informada a la población.

Apunta que, ante la queja de Esperanza, dialogaron nuevamente con los representantes de Consejos Populares y del CAM, para buscar alternativas en la divulgación a la población afectada. Y se le hizo una visita a la reclamante, para ofrecerle disculpas y responderle su inquietud.

Agradezco la respuesta. Al final todo indica que falló la oportuna información a los vecinos, por más comunicaciones que diera ETECSA al CAM y a los presidentes de Consejos Populares. Cuando falla el porqué, surgen el rumor y la especulación. Eso lo sabe el CAM del Cerro, que no ha respondido a esta sección la inquietud pública de una electora.

## Esperando la tierra...

Nelson Ríos (Calle 12 No. 2, Central Obdulio Morales, Yaguajay, Sancti Spíritus) es campesino de nacimiento, y no ha hecho otra cosa que trabajar la tierra. Su padre posee una finca ganadera, y él estudió técnico medio en Agronomía. Es miembro de la Cooperativa de Créditos y Servicios Fortalecida Paniquita, de la Asociación Cubana de Producción Animal y de la Asociación Nacional de Galleros de Cuba.

Cuenta él que cuando comenzó el proceso de entrega de tierras ociosas en usufructo,

a raíz de la promulgación del Decreto-Ley 259, realizó la solicitud a la Delegación de la Agricultura de Yaguajay, al segundo día de iniciarse el proceso.

Y desde entonces espera por la entrega del área pedida, la cual le informaron que la iban a utilizar en diferentes labores. Hasta hoy solo se le ha entregado 0,50 hectárea, en un lugar donde construyeron un organopónico y lo abandonaron por su mala ubicación e improductividad.

«Durante todo este proceso —precisa Nelson— he realizado reclamaciones a los diferentes niveles en el municipio, sin respuesta alguna. El área colindante a la que me entregaron —aproximadamente dos hectáreas— permanece la mayor parte del año en desuso por la Unidad Básica de Producción Cooperativa Miramar, perteneciente a la Empresa Agropecuaria Obdulio Morales.

«En esta etapa, diferentes directivos de la Agricultura y la Empresa han evaluado mi caso y la respuesta ha sido desfavorable».

A raíz de incrementar la entrega de carne de cerdo a través de convenio porcino, Nelson solicitó de nuevo la tierra de marras para la producción de alimento; «pues en los cuatro primeros meses del 2011 vendí cerca de cuatro toneladas de carne en pie al Porcino».

Nuevamente le dijeron que se evaluaría el caso e incluso el jurídico de la delegación indicó a los inspectores revisar el área que solicitó. Pero todo sigue yermo: las tierras y la respuesta a este campesino.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2011-07-28/cuando-falla-el-porcino>